



DECRETO EXENTO N° 2.459/1

Retiro, 07 SET. 2011

VISTOS:

- 1.- El D.L. N° 3069/79 Art. N° 15 Ley de Rentas Municipales sobre renovación de Permisos de Circulación.-
- 2.- La necesidad de dotar de Permisos de Circulación correspondiente al año 2011 a los vehículos de dotación de la Ilustre Municipalidad de Retiro, con vencimiento en Septiembre 2012.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **PROCÉDASE** por el Departamento de Tránsito y Transporte Público de la Ilustre Municipalidad de Retiro, el giro del Permiso de Circulación válido para el año 2011 con vencimiento al 30.09.2012 de los vehículos municipales que a continuación se indican:

1.1.- Camión, Freightliner Placa Patente CCRW*94, año 2009, motor N° 9069800736165, color Amarillo, con carga de 20 toneladas, valor del Permiso de Circulación \$ 115.323.-

1.2.- Camión, Ford, Placa Patente CB HK*44, año 2009, motor N° 36085434, color blanco, con carga de 11 toneladas, valor del Permiso de Circulación \$ 115.323.-

1.3.- Camión, Volkswagen, Placa Patente CBJD*28, año 2009, motor N° 36056972, color blanco, con carga de 11 toneladas, valor del Permiso de Circulación \$ 115.323.-

1.4.- Camión, Mercedes Benz, Placa Patente MX*4335-0, año 2007, motor N° 906985U079368, color blanco, con carga de 10 toneladas, valor del Permiso de Circulación \$ 76.882.-

1.5.- Camión, Mercedes Benz, Placa Patente PL*2671-K, año 1997, motor N° 30090050303566, color blanco, con carga de 10 toneladas, valor del Permiso de Circulación \$ 76.882.-

1.6.- Camión Toyota, Placa Patente KY*4333-5, año 1996, motor 381433042, color blanco, carga 3,5 toneladas, valor del Permiso de Circulación \$ 38.441.-

1.7.- Retroexcavadora, Caterpillar, Placa Patente BK VX 63, año 2008, motor N° G4D21236, color amarillo, valor del Permiso de Circulación \$ 19.220.-

1.8.- Cargador Frontal, Caterpillar, Placa Patente TU*9731-2, año 1997, motor N° 97Z04379, color amarillo, valor del Permiso de Circulación \$ 19.220.-

1.9.-Motoniveladora, Champion, Placa Patente SU*8317-2, año 1989, motor N° 4427918, color amarillo, valor del Permiso de Circulación \$ 19.220.-

2.- **IMPÚTESE**, el gasto que demande el cumplimiento de lo señalado al sub. 22, ítem 08, Asig.007.000.001 "Pasajes, Fletes y Bodegajes ", por un monto de \$ 595.834 (quinientos noventa y cinco mil ochocientos treinta y cuatro pesos) del presupuesto Municipal vigente.

CUMPLIMIENTO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y DÉSE



PATRICIA CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



FERNANDO MEZA CORREA
JEFE DEPTO. TRÁNSITO Y
TRANSPORTE PÚBLICO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía – Secmun
- Dpto. de Administración y Finanzas
- Unidad de Control Interno
- Archivo Dpto. de Tránsito(2)

PCC/GBT/FMC/lvc